



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA COMERCIAL
NO DOMICILIADA**

Se hace de su conocimiento que, este trámite es **TOTALMENTE GRATUITO** y se le recomienda leerlo antes de completar el mismo

EN CONOCIMIENTO PLENO DE; LA OPCIÓN DE SOLICITAR ESTA MODALIDAD DE PATENTE NO DOMICILIADA, ES PORQUE NO CUENTO CON UN LOCAL COMERCIAL PARA LA ACTIVIDAD LUCRATIVA QUE DESARROLLO.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre		Cédula N°
Domicilio Fiscal		
Provincia	Cantón	Distrito
Teléfono 1	Teléfono 2	Celular

SEÑALO COMO MEDIO O LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Correo Electrónico	Domicilio Fiscal ()
Distrito	N° Finca Celular

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

(Llenar en caso de que el solicitante sea Persona Jurídica)

Nombre		Cédula N°
Domicilio Fiscal		
Provincia	Cantón	Distrito
Teléfono 1	Teléfono 2	Celular

SEÑALO COMO MEDIO O LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Correo Electrónico	Domicilio Fiscal ()
Distrito	N° Finca Celular

DATOS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Nombre Comercial	Fecha de Inicio
------------------	-----------------

Actividad Comercial a Desarrollar

Tipo de Régimen	Periodo Fiscal	Fecha presentación periodo fiscal
Tradicional () Simplificado ()	Natural () Especial ()	Agosto () Junio () Otro ()

AUTORIZACION PARA QUE PRESENTE Y RETIRE ESTE TRAMITE

En caso de autorizar a otra persona a realizar este trámite, sírvase adjuntar fotocopia de documento de identidad, o en su defecto deberá de autenticar las firmas en este formulario. Asimismo, el autorizado deberá de presentar su documento de identidad al momento de realizar o retirar el trámite.

Autorizo a _____ Cédula N° _____

Doy fe que los datos brindados son verdaderos. Se otorga consentimiento expreso para incorporar la información suministrada a la base de datos institucional utilizada exclusivamente para servicios municipales, reconociendo que las direcciones, teléfonos o correos electrónicos aportados en este formulario, se determinan como medios de notificación y recordatorios sobre procesos de cobros tributos y obligaciones reglamentarias; así como actividades promovidas municipalmente. Lo anterior en cumplimiento con la Ley 8968 "Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales".

DECLARACION JURADA

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonero de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Nicoya por el otorgamiento de esta Licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que, si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.

Firma del Solicitante	Cédula N°
-----------------------	-----------

MUNICIPALIDAD DE NICOYA
DESARROLLO Y CONTROL COMERCIAL
ZONA AZUL DEL MUNDO.

INFORMACION IMPORTANTE

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE, EL HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN EN PLATAFORMA DE SERVICIOS, NO SE AUTORIZA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL.

- No se aceptará este formulario de solicitud con letra ilegible, tachones, manchas, correcciones, o con espacios requeridos no completos.
- Si tiene alguna duda consulte al Plataformista a la hora de presentar este trámite.

Se hace de su conocimiento que, conforme al artículo N°88 del Código Municipal y el artículo N°1 y concordante de la Ley N°7988 "Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de Nicoya", todas las personas físicas y jurídicas que se dediquen al ejercicio de una actividad lucrativa de cualquier tipo, en el cantón de Nicoya, estarán obligadas a pagar un impuesto de patentes conforme a esta ley.

Las fotocopias de los documentos deberán de venir acompañados de los documentos originales, donde serán confrontadas ante la persona funcionaria municipal y se dejará constancia al dorso de las copias citadas. Si los documentos aportados son fotocopias, y no se presentan los originales deberán venir certificados por Notario Público.

REQUISITOS GENERALES

- 1) Formulario de solicitud de Licencia municipal debidamente lleno, el mismo debe de venir firmado por todos los involucrados. Así mismo aportar ₡120,00 en Timbres Fiscales, ₡200,00 en Timbres Municipales y ₡20,00 en Timbres de Archivo.
- 2) Declaración jurada (no autenticada), donde especifique la actividad comercial que realizará, el motivo del por qué no cuenta con local comercial y el compromiso de que **NO** utilizará espacios públicos para realizar la actividad comercial.
- 3) Si la actividad comercial solicitada, está relacionada con la preparación de alimentos, debe de aportar carnet de manipulación de alimentos al día.
- 4) Fotocopia de la cedula de Identidad de todos los involucrados y firmantes. En caso de sociedades también aportar personería jurídica vigente (original o copia certificada, con tres meses de extendida como máximo).
- 5) Documento extendido por el emisor de la Póliza de Riesgos del Trabajo. La cual deberá indicar; lugar de trabajo, actividad solicitada, vigencia y que la misma este a nombre del solicitante. (Ley N°6727 de Riesgos del Trabajo, artículo 202).
- 6) Constancia de Inscripción ante la Dirección General de Tributación para la actividad solicitada.

REQUISITOS DE CONSTATAION.

(Se trata de requisitos de cumplimiento obligatorio que se verificaran en la Plataforma de Servicios)

- 1) Tanto el solicitante como el propietario del inmueble donde se desarrollará la actividad, deberán estar al día con el pago de los tributos Municipales, incluidos arreglos de pago y demás obligaciones formales (Ley 4755, Art. 18).
- 2) Deberá estar al día con el pago de las obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, (CCSS), conforme al Art. 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS.
- 3) Deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el FODESAF, conforme a la Ley 8783, Art. 22.

UNA VEZ ANALIZADA Y VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PLATAFORMA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE NICOYA, ESTA UNIDAD, SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR ALGÚN OTRO DOCUMENTO O REQUISITO, QUE SE CONSIDERE PERTINENTE PARA ACTIVIDADES CON REGULACIÓN ESPECIAL, SEGÚN LA ACTIVIDAD COMERCIAL SOLICITADA.

PROHIBICIONES

EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA COMERCIAL BAJO LA MODALIDAD DE **NO DOMICILIADA**, NO AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, REALIZAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS, VENTAS AMBULANTES O ESTACIONARIAS.

INFORMACION IMPORTANTE PARA SU CONOCIMIENTO

ARTICULO N° 5 DE LA LEY N° 7988 TARIFA DE IMPUESTOS DEL CANTON DE NICOYA - Cada año, las personas referidas en el artículo N°1 de esta ley, presentaran a la municipalidad una declaración jurada de sus ingresos brutos y una copia sellada de la declaración del impuesto sobre la renta, presentada a la Dirección General de Tributación. Con base en esta información, la Municipalidad calculará el impuesto por pagar. Para tales efectos, el formulario para la presentación de la misma, los requisitos y la fecha límite de presentación, estará a disposición de los patentados a partir del mes de enero en, Plataforma de Servicios o en la página web de la Municipalidad.

En el momento que la actividad cese, (termine) o decida cerrar el local, **deberá notificar a la Municipalidad y presentar la renuncia formal de la patente**, en caso de omisión de este trámite, el contribuyente queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 88 del Código Municipal que dice, "**...dicho impuesto se pagará durante todo el tiempo que se haya ejercido la actividad lucrativa o por el tiempo que se haya poseído la licencia, aunque la actividad no se haya realizado**" (subrayado no es del original).